



ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS DE LEÓN

ACUERDOS ADOPTADOS EN REUNION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 7 DE ABRIL DE 2022
POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LEON

(Pendiente de aprobación en próxima sesión)

De forma presencial y a través de videoconferencia, bajo la Presidencia de su Decano, D.Fernando Rodríguez Santocildes y asistidos por la Secretaria, Dña.María José Tuya Ruzo, se reúnen los miembros de Junta de Gobierno del ICAL.

Abierta la sesión, se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

1.-Aprobación del Acta de la Junta de Gobierno celebrada el día 24-02-2022.

2.- Adhesión a los acuerdos de la Junta de Gobierno del ICA de Barcelona solicitando del Ministerio de Justicia la concensión de la procedente condecoración de la Orden de San Raimundo de Peñafort al Ilmo. Sr. Joan Cremades Morant y al Letrado D. Juan Carlos Maresca Cabot.

3.- Suscripción de Convenio de Colaboración con la Comunidad Autónoma de Madrid para la presentación de declaraciones tributarias en nombre de terceros.

4.- **Aprobación de todos los asuntos** presentados por los Coordinadores de las Comisiones de Deontología Profesional, Informes Jurídicos sobre Tasación de Costas y Jura de Cuentas y Formación.

5.- Revisión de las suscripciones periódicas en papel de la biblioteca y suspensión temporal de la compra de libros y ediciones en papel.

6.- Suscripción del Asistente Jurídico Inteligente "Sophía" de la Editorial Tirant lo Blanch.

El Acta donde se contienen los anteriores acuerdos, será sometida a su aprobación en la próxima reunión ordinaria de la Junta de Gobierno del ICAL, constando su texto íntegro en las dependencias colegiales y sirviendo el presente extracto a los únicos efectos informativos de los acuerdos adoptados.

León, a 7 de abril de 2022.

